

# **LA ACTIVIDAD DEL CONACYT**

**POR  
ENTIDAD  
FEDERATIVA**

**2012**

**Quintana Roo**

## Contenido

### Objetivo 1.

**Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.**

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel.
- Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad.
- Consolidación de cuerpos académicos de calidad

### Objetivo 2.

**Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

- Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología.

### Objetivo 3.

**Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.**

- Fondos Sectoriales
- Fondos Mixtos
- Fondos de Innovación

### Objetivo 4.

**Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.**

- De la red de los Centros Públicos CONACYT

### Objetivo 5.

**Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.**

- Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

## **Presentación.**

**El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, entidades federativas y municipios.**

**De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.**

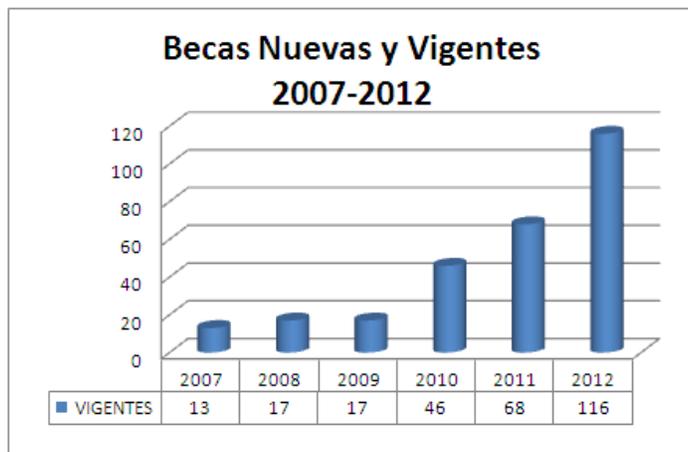
**La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).**

## Objetivo 1.

**Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.**

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel.**

En la distribución de becas nacionales vigentes del CONACYT, al cierre de diciembre de 2012, en Quintana Roo se registraron 116 becas vigentes, lo que representó un incremento del 70% con respecto al año anterior. En la distribución de becarios por grado el 3% corresponde al doctorado, el 97% a la maestría. Al respecto de las Becas Mixtas al Extranjero, al cierre del año se contó con 3 estudiantes realizando estancias fuera del país. El importe total pagado de becas nacionales en el periodo de enero-diciembre 2012 fue de 7.8 millones de pesos.



Fuente: DAPYB-CONACYT

En la Convocatoria Madres Mexicanas Jefas de Familia, el estado contó con once becarias vigentes.

En 2012 a través del Programa de Formación para Mujeres Indígenas Mexicanas el estado cuenta con una becaria.

- **Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad**

El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2012. Los becarios estudian en tres instituciones, en una entidad que cuenta con 10 programas en el PNPC, lo que representó un incremento del 67% con respecto a 2011. De ellos, el 50% al nivel En Desarrollo, mientras que el 50% son programas de Reciente Creación.



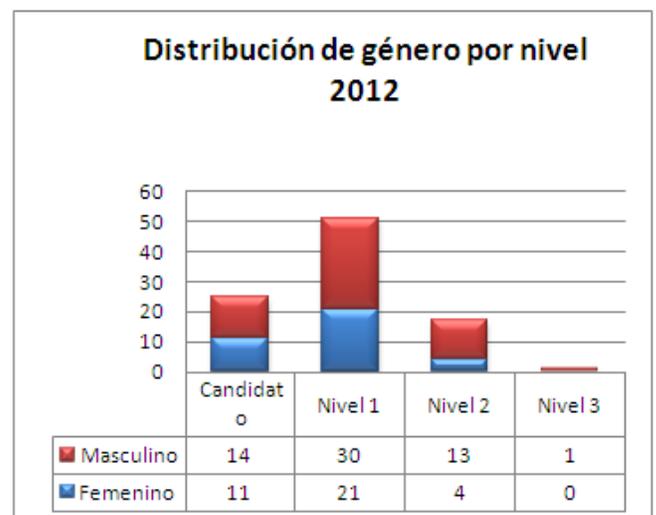
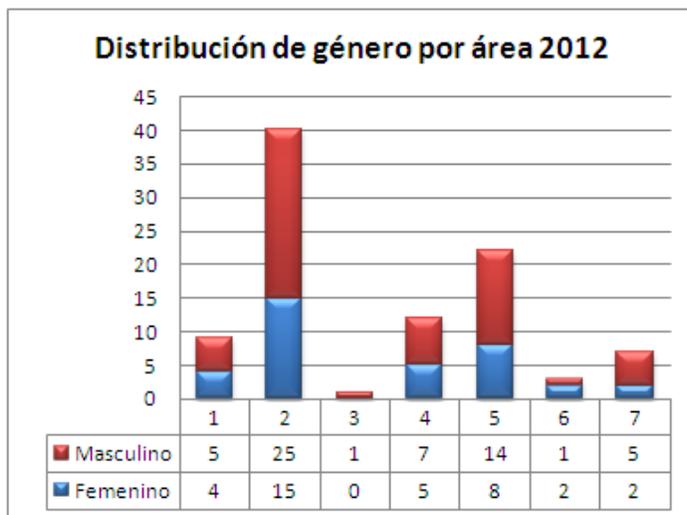
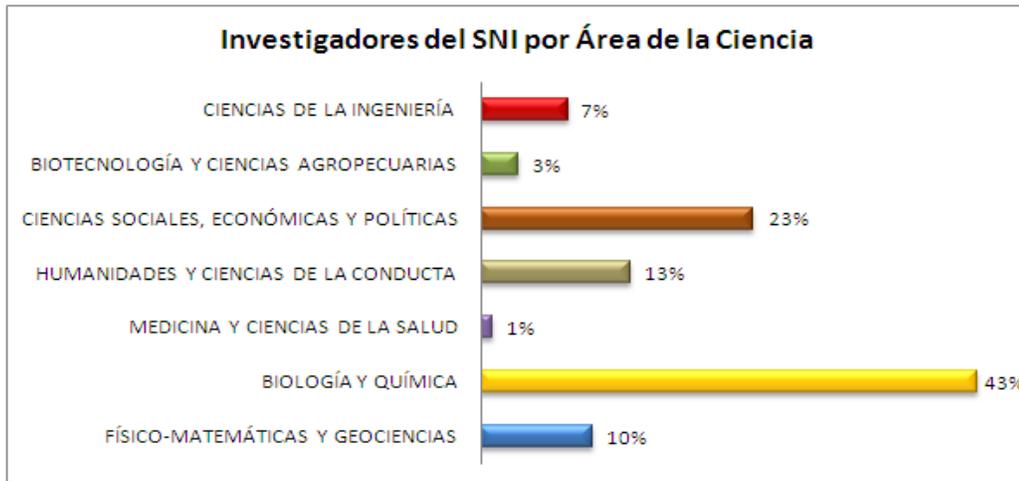
Fuente: DAPYB-CONACYT

- **Consolidación de cuerpos académicos de calidad**

El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2012, el estado conto con **94 investigadores** lo que representó un incremento del 11% con respecto a 2011.



Asimismo, las áreas de conocimiento que presentaron una mayor concentración de investigadores fueron; en el área Biología y Química 43%, mientras que en el área de Ciencias Sociales, Económicas y Políticas con 23%.



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:** Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.
- Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales. En el **Programa de Estancias Posdoctorales y Sabáticas al Extranjero** para la Consolidación de Grupos de Investigación durante 2012, se otorgaron 4 apoyos con la siguiente clasificación:

**Apoyos otorgados a Investigadores del Estado de Quintana Roo**

MODALIDAD DEL APOYO		NOMBRE DEL INVESTIGADOR APOYADO	PAIS PARA LA ESTANCIA	INSTITUCION RECEPTORA	MONTO DEL APOYO (USD)
Estancia Posdoctoral	Estancia Sabática				
1		VALENZUELA MUÑOZ, ANA MARIA	ESTADOS UNIDOS	Ingeniería Electroquímica	\$10,000.00
	1	SCHMITTER SOTO, JUAN JACOBO	ESTADOS UNIDOS	Universidad de Michigan	\$12,500.00
	1	LLAVEN NUCAMEND, MARIA ELENA	REINO UNIDO	Universidad de Southampton	\$13,000.00
	1	SALAZAR VALLEJO, SERGIO IGNACIO	FRANCIA	Natural, Paris	\$11,000.00

## **Objetivo 2.**

### **Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

#### **Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología**

##### **a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.**

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (COQCYT) fue creado por Decreto del Ejecutivo del Estado, publicado el 20 de diciembre de 1999, el cual le confirió la naturaleza de organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, de interés público y social, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Con la entrada en vigor de la Ley de Ciencia y Tecnología para el Estado de Quintana Roo, el COQCYT, se ratifica la existencia del Consejo, conservando su naturaleza jurídica.

##### **b) Ley de Ciencia y Tecnología.**

La Ley de Ciencia y Tecnología para el Estado de Quintana Roo fue emitida en el Periódico Oficial mediante Decreto número 86, de fecha 15 de junio de 2006, misma que entró en vigor al día siguiente de su publicación.

Es importante mencionar que desde el 29 de junio de 2001, el Estado contaba con la Ley de Fomento para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, la cual fue abrogada con la entrada en vigor de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado.

##### **c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.**

El Estado de Quintana Roo cuenta con un Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología 2005–2011, un Plan Estratégico para el Desarrollo Científico y Tecnológico 2000–2025; en los cuales se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

##### **d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.**

El Congreso del Estado no cuenta con Comisión de Ciencia y Tecnología.

##### **e) Sistema de Información Nodal de CONACYT**

Esta Entidad Federativa cuenta con el Sistema de Información Nodal SIICYT-COQCYT, cabe señalar que este Sistema fue el primero en conformarse en todo el país y se encuentra en la web desde el año 2008. Actualmente, se cuenta con 29 convenios estatales y 9 de ellos son consultables en internet.

## Objetivo 3.

### Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

Entre los instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación que destacan por su inversión en la materia son los **Fondos Mixtos** para el fomento de la actividad científica y tecnológica.

- El Fondo Mixto con el Gobierno del Estado de Quintana Roo fue constituido el 30 de octubre del año 2001. En 2012, se recibieron 43 solicitudes de las cuales fueron aprobadas 13 por un monto de 55.7 millones de pesos, en la IES públicas, Centros CONACYT y empresas, con la siguiente modalidad.

Proyectos por Modalidad		
Modalidad	No. de Proyectos	*Monto
A. Investigación Científica	6	6.3
B. Desarrollo Tecnológico	1	0.5
C. Creación y Consolidación de Grupos y Redes de Investigación	2	2.7
D. Creación y Fortalecimiento de Infraestructura	4	46.2
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>55.7</b>

- Dentro de la Convocatoria 2012 del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), orientada con una visión regional, focalizando problemáticas u oportunidades de desarrollo compartidas entre entidades federativas y/o municipios, al estado de Quintana Roo le fueron aprobados dos proyectos a través de la Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C y de la Universidad de Quintana Roo por un monto de 96.2 millones de pesos.
- Por otra parte, a través de los Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológica y de innovación. Durante 2012, se apoyó un proyecto por un monto de 150,000 mil pesos, a través de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo PRESUMIDA, QUINTANA ROO para el XIII Curso Internacional de Agroecología.

- Otro mecanismo para fomentar la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, es el **Programa de Estímulos a la Innovación (PEI)**, mediante el cual se otorgan estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. En 2012, el PEI apoyó 7 proyectos por un monto de 16.8 millones de pesos.

Programa	Proyectos	Inversión Pública (pesos)	Inversión Privada (pesos)	Monto (pesos)
PROINNOVA	5	11,004,922	4,793,983	15,798,905
INNOVATEC	1	400,377	1,419,520	1,819,897
INNOVAPYME	1	5,400,000	2,100,000	7,500,000
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>16,805,299</b>	<b>8,313,503</b>	<b>25,118,802</b>

- El Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía -CONACYT (FIT), fue creado con el objetivo de promover y apoyar proyectos de innovación tecnológica para fortalecer la competitividad de MIPYMES mexicanas. En 2012, en el estado se apoyó **un proyecto** por un monto de 1.9 millones de pesos.
- A través del Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) en 2012 se aprobó un apoyo a través de Cooperación Bilateral para Indicadores de Sustentabilidad Aplicados a Producciones de interés Regional: Monitoreo del hábitat urbano y definición de lineamientos para su producción sustentable. Los Casos entre Ríos-Santa Fe, Argentina y Riviera Maya-Cozumel, México por un monto de 66,000 mil pesos.

## Objetivo 4.

### **Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.**

De la red de los Centros Públicos CONACyT, Quintana Roo alberga las Subsedes de 2 Centro de Investigación: Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., Cancún, (CICY), El Colegio de la Frontera Sur, Chetumal, (ECOSUR).

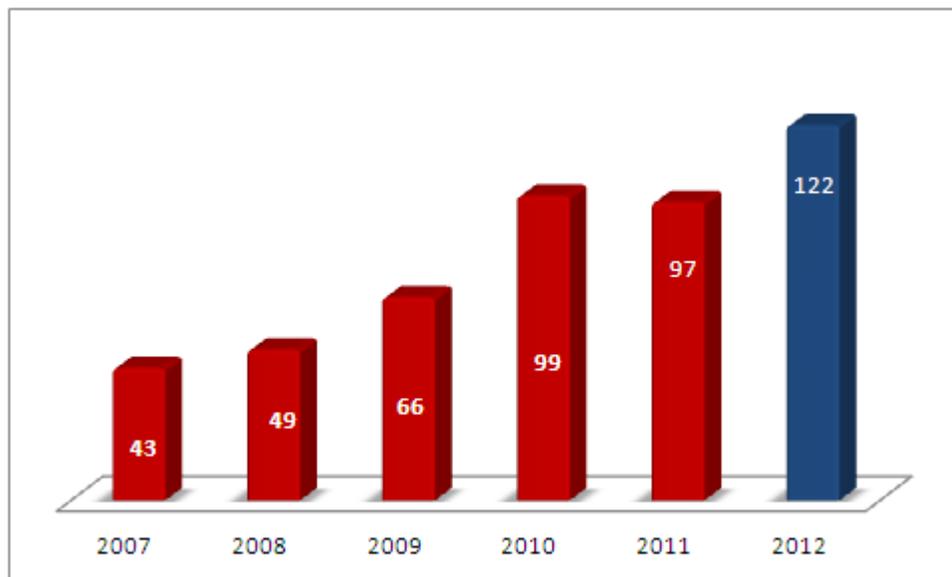
- Para el Fortalecimiento de la Infraestructura del Centro de Investigación y Grupos Académicos se aprobó un proyecto para el equipamiento para caracterización y ensamblaje microestructural de componentes electroquímicos en el sureste del país (fortalecimiento de la división de ciencias e ingeniería) de la Universidad de Quintana Roo por un monto de 1.4 millones de pesos.

## Objetivo 5.

**Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.**

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

En el marco del SINECYT se ha constituido el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), registro en el que se integran el mayor número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Al término de 2012, la entidad cuenta con **122 miembros** inscritos, lo que representó un incremento del 26% con respecto al año anterior.



## Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2012, contaron con su registro **76** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el Estado.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	52
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	4
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA SEDE	4
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	8
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SUBSEDES	2
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADÉMICO	6
<b>Total</b>	<b>76</b>

